



### Descripción del Servicio

- Ofrecer información general relacionada a la Junta de Gobierno de la Junta de Calidad Ambiental (JCA).
- La Junta de Gobierno de la Junta de Calidad Ambiental (JCA) es el organismo directivo de la agencia.
- La Junta de Gobierno de la Junta de Calidad Ambiental (JCA) la componen tres (3) miembros asociados y un miembro alterno que son nombrados por el Gobernador de Puerto Rico, con el consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico.
- El nombramiento de cada miembro asociado y alterno es por un término de cuatro (4) años. De estos miembros, uno es designado por el Gobernador, como el Presidente de la agencia. El Presidente, así como los otros miembros asociados y el miembro alterno de la Junta de Gobierno de la Junta de Calidad Ambiental (JCA) deberán, como resultado de su adiestramiento y experiencia, ser personas de reconocida capacidad en la protección y conservación del ambiente y no deberán tener conflictos de interés con la ejecución de sus cargos.
- Se le informará al ciudadano que deberá comunicarse o visitar las Oficinas correspondientes a su región, si necesita más información relacionada a esta división o de la Junta de Calidad Ambiental (JCA).



### Audiencia y Propósito

- Comunidad en general
- Sector empresarial y privado
- Instituciones académicas



### Consideraciones

- La Junta de Gobierno de la Junta de Calidad Ambiental (JCA) funciona como un cuerpo colegiado en el que los acuerdos y determinaciones son tomados por mayoría de los miembros de la Junta. La Junta de Gobierno realiza reuniones ordinarias, por lo menos, una vez a la semana. Entre los deberes y responsabilidades que tiene este organismo, cabe mencionar y destacar los siguientes:
  - Desarrollar y recomendar al Gobernador la política pública ambiental a tenor con la declaración de principios establecida en la [Ley 416 Sobre Política Pública Ambiental](#);
  - Ejecutar y asegurar el cumplimiento de las leyes ambientales bajo su jurisdicción, así como los deberes, facultades y funciones enumeradas en el Artículo 8 de la Ley 416 sobre Política Pública Ambiental;
  - Adoptar y promulgar la reglamentación necesaria para proteger el ambiente, especialmente en cuanto al control de ruidos, manejo y disposición de desperdicios sólidos peligrosos y no peligrosos, estándares de calidad de las aguas, control de la contaminación atmosférica y evaluación de documentos ambientales, entre otros;

- Evaluar, fiscalizar y asegurar el cumplimiento del proceso de evaluación de toda declaración de impacto ambiental, incluyendo la determinación de la adecuación (acertado o apropiado) de los documentos ambientales que se le presenten;
- Aprobar la expedición de órdenes administrativas e iniciar un procedimiento cuasi-judicial contra cualquier persona que incurra en violación de cualquier ley o reglamento promulgado por la Junta de Calidad Ambiental (JCA) y requerir a ésta a tomar todas las medidas adecuadas para evitar cualquier daño al ambiente y a los recursos naturales, que sea considerado por la Junta como irreparable y contrario al interés público.
- Ejercer, ejecutar, recibir y administrar la delegación de toda legislación o programa federal relacionado con la protección del ambiente y de los recursos naturales.



### Lugar y Horario de Servicio

**Lugar:** Oficina Central de la Junta de Calidad Ambiental (JCA)  
[Directorio General de la Junta de Calidad Ambiental](http://www.jca.gobierno.pr/)  
<http://www.jca.gobierno.pr/>

**Teléfono:** (787) 767-8181 ext. 3128, 3127  
(787) 767-8181 ext. 3143, 3144, 3145 – Radicaciones  
(787) 767-8181 ext. 3134, 3141 – Área Secretaría General  
(787) 767-8181 ext. 3101 – División de Querellas, Inspección y Vigilancia  
(787) 767-8181 ext. 3116 – División de Planificación y Estudios

**Fax:** (787) 756-5831

**Horario:** lunes a viernes de 8:00 a.m. – 4:30 p.m.



### Costo del Servicio y Métodos de Pago

No conlleva costo para el ciudadano.



### Requisitos para Obtener Servicio

No aplica.



### Preguntas Frecuentes

No aplica.



### Enlaces Relacionados

[Página Web Junta de Calidad Ambiental](http://www.jca.gobierno.pr/) - <http://www.jca.gobierno.pr/>

[Funciones de la Junta de Calidad Ambiental](#)

[Ley 416 Sobre Política Pública Ambiental](#)